

REDACCIÓN

Augusto, 44, 1.º

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen: 3. 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . 4.00

España, trimestre . . . . . 4.50

Unión postal, un año . . . . . 36.00

Anuncios y comunicados a precio  
convencional. Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales a quienes no se publican.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador

## El Sr. Arzobispo en el Senado

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Sesión del 20 de noviembre

(CONTINUACIÓN)

El señor Pulido, no os será a vosotros sospechoso, porque yo creo que es de la extrema izquierda del partido liberal, al menos tiene buena mano izquierda. (Risas.) Doña Concepción Arenal tampoco es sospechosa, yo en el Congreso penitenciarario de La Coruña, donde escandalicé a algunos fariseos pidiendo la abolición de la pena de muerte, defendí su catolicismo y luego escribí un artículo titulado: «Doña Concepción Arenal es nuestra.» Pues bien, ella, hace una descripción maravillosa de las angustias, de las tristezas, de las amarguras de que están rodeados los pobres reclusos. Oídlas en su premiada Memoria *La beneficencia, la filantropía y la caridad*.

«Pongámonos en lugar del pobre. Yo he trabajado mientras he tenido fuerza. El tiempo, una enfermedad, un accidente me dejan inválido, o lo soy de nacimiento. El consuelo de esta desgracia mía Dios le ha puesto en el corazón de mis semejantes. Salgo a la calle, inspiro compasión, me socorren, no me muero de hambre. Me voy siempre a un mismo sitio, tengo mis conocidos, mis parroquianos; uno añade a la limosna una pregunta acerca de mi estado, otro un consejo, aquel algunas palabras de consuelo. De cuando en cuando recibo alguna prenda de ropa usada, pero todavía útil, en los días de mis consuelos y hasta mis goces; Dios sea mil veces bendito. Pero he aquí un agente de policía que porque soy cojo, o manco, o decrepito, me lleva a una prisión con este o con el otro nombre. Allí estaré sujeto a la voluntad del último mercenario sin caridad; allí me levantaré, me acostaré, comeré y rezaré cuando me lo manden; mi voluntad para nada se tendrá en cuenta, sería hasta ridículo que yo diera a entender que tenía voluntad. Si tengo frío lo soportaré como pueda, aunque enfrente esté viendo un sol brillante; si calor, no podré tampoco ir en busca de una atmósfera menos sofocante. Si llevo a tomar asco al nauseabundo rancho, que se me ofrece siempre el mismo, no me será dado variar de alimentación y me iré estenuando, sucumbiré tal vez. Ya no tengo familia ni amigos, ya no tengo la libertad. ¡Cómo echo de menos aquellos días en que era dueño de mis acciones! ¡Cuánto me acuerdo de aquel buen caballero, que me daba limosna y me llamaba amigo! ¡Cuánto de aquella bendita señora que al socorrerme se informaba de mi salud y me daba buenos consejos! ¡Qué habrán pensado al ver que pasa uno, y otro día sin que yo aparezca en mi sitio de costumbre? Creerán que he muerto. ¡Más me valiera!»

¿Cree el señor García Molinas que con llevar a un asilo al pobre se le deja contento? Tratándose de una bestia, darle un asilo benéfico, buena cuadra, poco trabajo y nutritivo pienso, no querría más; pero al ruiseñor, mismo sacadle de su enramada, ponle en una jaula con barrotes de oro y al poco tiempo dejará de cantar y de vivir, porque no hay nada como la libertad, y vale más que todo, y es preferible una caricia del sol, un halago de brisa. Tenemos los ricos acotado todo el terreno; nos lo hemos repartido, las fuerzas públicas lo custodian, no le queda al mendigo más que el sitio por donde vamos a nuestras fincas, las calles, las carreteras, ¿y se lo vais a quitar? ¿Ni aun los caminos les dejaréis? No les permitiréis que os vean, que os hablen, que os llamen hermanos, que pidan para vosotros las bendiciones del cielo, recordándoos el amor de Dios?

Ya sé que no es la mía la opinión corriente, pero a mí me gusta ir con

tra la corriente cuando voy acompañado de la justicia. Hoy mismo se habla de barriadas para obreros, y yo quisiera que los obreros vivieran en nuestras guardillas y porterías y aun al lado nuestro y hasta comiendo con nosotros, porque esto es lo cristiano y lo humanitario; porque viéndolos a nuestro lado les tendríamos más compasión y les consideraríamos como prójimos. Otra cosa es ahondar más, ensanchar pavorosamente el abismo que hay entre pobres y ricos, entre los que trabajan sin tener para vivir, y entre los que viven espléndidamente a costa del sudor ajeno.

La reclusión dejadla para el delincuente. No confundáis al culpable con el inválido del trabajo.

Pensad en los anteriores fracasos. En su informe *De la beneficencia en Inglaterra y en España* confesaba D. Salustiano Olózaga:

«Cuando se fundó el Asilo de San Bernardino y se recogieron los mendigos, exclamábamos todos con gran complacencia: «¡Ya no hay pobres en Madrid! ¡Qué fortuna para los desgraciados! ¡Qué consuelo para todos los habitantes de la capital!» ¡Quién nos había de decir entonces que tantas ventajas se habían de convertir en una ilusión, algunas veces en una mentira, otras en un cruel sarcasmo!»

Y voy a terminar, no sin felicitar a los señores que antes de mí han hablado por su excelente propósito, por su deseo en favor de los pobres, pero lamentándome de que se llegue a extremos de violencia a querer quitarles la libertad, que es lo más hermoso que tiene el hombre, y desearía que aun más que tratar de las obligaciones de los mendigos respecto ten, tratáramos de las obligaciones de los ricos para con los pobres, a fin de que no les moleste el hambre.

(Continuará)

## Los precios del carbón

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Visto el dictamen emitido por esa Junta central de subsistencias;

Resultando que en el mismo se propone que con carácter general se regularicen los precios del carbón sobre vagón en la estación de partida, con arreglo al siguiente detalle de clases de carbón y precio de venta por tonelada: aglomerados de Asturias, 38 pesetas; galleta de Asturias, 40; cok asturiano metalúrgico lavado, 51; cok de río, 27; cribado de Asturias, 40; menudo y granza de Asturias, 30; hulla para fragua, 29; cok de hornos y usos domésticos, 48; pila, 32; galleta de Puertollano, 35; cribado de Puertollano, 37; antracita de Penarroya, 43; menudo de Puertollano, 19;

El Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Quedan establecidos en todo el Reino, como precios máximos para la venta de carbones sobre vagón en la estación de partida, que se destinen al consumo del hogar, los propuestos por la Junta central de subsistencias y que se indican en el resultado de esta misma real orden.

2.º Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, utilidad prudencial que hayan de obtener los intermediarios y circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pesar sobre el señalado, cuidando de que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón en la estación de partida. Las Juntas provinciales, una vez que hayan fijado estos precios reguladores, darán cuenta a la central de los efectos, como está prevenido en el artículo 21 del vigente reglamento, para la ejecución de la ley del 11 del corriente.

3.º Que se invite a esa Junta central a proponer un régimen de orga-

nización para el abastecimiento de carbones a las industrias nacionales, sobre las siguientes bases:

a) Aplicación de la tasa anteriormente establecida a las pequeñas industrias.

b) Determinación técnica y económica de su distinción de las grandes industrias y coeficientes diferenciales entre unas y otras.

c) Régimen especial para las fábricas de gas y en general las del alumbrado y calefacción por aquec. u. otro procedimiento, destinadas a servicios públicos y cuyos motores se alimenten con carbón.

4.º Como consecuencia de las disposiciones anteriores, revise la Junta su propuesta de tasa por si al reducir la aplicación de ésta entendiera que cabe todavía en beneficio de los consumidores, y singularmente con relación a determinadas minas favorecidas por su proximidad a los grandes centros de consumo, bajar aquellos tipos, sin perjuicio de lo cual la presente real orden comenzará inmediatamente a surtir sus efectos.»

## Noticias de la guerra

### EL RAID DE ZEPPELINES

Amsterdam, 29.—Telegramas recibidos de Berlín dan la versión alemana del último raid de zeppelines efectuado sobre Inglaterra durante la noche del día 27.

«Algunos dirigibles navales bombardearon con éxito los altos hornos y los establecimientos industriales del centro de Inglaterra.

Fueron observadas algunas explosiones en varios puntos.

Un zeppelin fue derribado por la artillería antiaérea del enemigo, cerca de Scarborough.

Un segundo zeppelin no ha regresado a su base, considerándose perdido. Los restantes dirigibles regresaron sin novedad.

### LA SITUACION RUMANA

Londres, 29.—El *Times* dice que las últimas noticias de Rumanía no disminuyen la ansiedad que se siente respecto a la situación de la misma.

Los alemanes se dirigen rápidamente hacia Bucarest, sin encontrar oposición que logre contener su avance.

### PARTE OFICIAL RUSO

Frente de Rumanía: En la Valaquia occidental los rumanos retroceden hacia el Este. En la noche del 27 el enemigo llegó a la línea Darmanchii, Dragoug, Watafchti, Koshtchti y Ouveron. El enemigo ocupó Prounavo, Topor, Wieron y Slopodzea, cerca de Giurgiu.

En esta dirección el enemigo avanzó por la carretera hasta Komlougouveni.

En la Dobrudja tiroteos y duelos de artillería.

### NOTA OFICIAL ALEMANA

Koenigswusterhausen, 29.—El gran cuartel general alemán comunica:

Occidente: Al Norte del Somme, en la región de Serre, hubo violentos duelos de artillería.

Rumanía: Pitesci ha sido tomado.

Macedonia: En la región de Monastir reina calma.

### BARCOS A PIQUE

Londres, 29.—El *Lloyd* anuncia que han sido echados a pique los siguientes buques: el vapor «Ramsgarth», tres barcos pesqueros, el vapor griego «Margarita», los vapores ingleses «King Malkom», «Mandelarsen» y «Mobesby», y el noruego «Perra».

También dice que ha sido capturado el vapor «Villemoes», y que han sido echados a pique los veleros franceses «Alfred de Courcy» y «Malvina», y los vapores norteamericano «Chemung», noruego «Belle Ile», inglés «Rhona» y griego «Christophos».

### LA SITUACION MILITAR

Telegrafía de Berlín: «La ofensiva de Brusiloff, después de los más grandes esfuerzos hechos

durante este año, fracasó definitivamente.

La ofensiva franco-inglesa en el Somme ha quedado paralizada, a pesar de los inmensos sacrificios.

Los ejércitos de las potencias centrales, cuyo aniquilamiento ha sido anunciado por la Entente desde hace más de dos años, rompieron el frente rumano en la región montañosa, cuando el frío ya dejaba sentir sus efectos, y completaron su victoria con el paso del Danubio.

En la región donde la Entente creyó poder obtener una solución, nuestras tropas conquistaron las defensas enemigas y avanzaron hasta el corazón del territorio rumano.

Después de la conquista de Orsova, donde nuestras tropas encontraron importantes cantidades de material de guerra, continuó el avance más allá del Alt, mientras que los contingentes de Mackensen, venciendo todas las dificultades, forzaron el paso del Danubio y penetraron desde el Sur en la Valaquia, estando ya a 40 kilómetros al Norte del río, habiendo ocupado ya la ciudad de Alexandria.

A pesar de la tenaz resistencia, los rumanos no lograron oponerse por más tiempo al vigoroso empuje de las tropas del general von Falkenhayn, en el valle superior del Alt.»

## El cadáver del Emperador

Ginebra, 29.—Comunican de Viena que ha sido abierta al público la capilla de Hofburg, donde se halla expuesto el féretro de Francisco José.

Numerosa muchedumbre afluye a la capilla.

Delante del altar mayor se levanta un alto catafalco adornado con magníficas decoraciones en negro y oro sobre el cual se halla el féretro del emperador.

Al pie del catafalco se hallan expuestas las coronas de los miembros de la familia imperial.

La muchedumbre desfila respetuosamente por el pie del catafalco.

El público podrá visitar la capilla hasta el jueves por la mañana.

### EL PAPA AL

#### EMPERADOR CARLOS

El Papa Benedicto XV expresó en largo telegrama dirigido al emperador Carlos de Austria, su más sentido pésame por la muerte del emperador Francisco José, contestándole el emperador Carlos con palabras muy cordiales.

Anteriormente ya había expresado el Nuncio de la Santa Sede, en nombre del Papa y suyo, su sincera condolencia.

## Desde Cambrils

El domingo último tuvo lugar en el barrio de la marina de esta villa un acto que puede tener importancia para el mejoramiento de esta barriada tan fuertemente azotada por los temporales de levante, hasta el extremo de que se vea seriamente amenazada por el avance del mar la primera línea de casas de dicha playa.

Una comisión de la sociedad de pescadores e industria pesquera fue en dicho día a esa a invitar al señor comandante de Marina, al ex-alcalde Sr. Prat y al abogado Sr. Cuchillo para que se trasladaran a esta y pudieran cerciorarse sobre el terreno de los destrozos que el mar ocasiona, y la difícil situación en que las embarcaciones se encuentran, a fin de informar a la superioridad y proseguir las necesarias gestiones hasta obtener la aprobación de los proyectos presentados para remediar tales males.

Toda la población marinera e individuos de la sociedad de pescadores con el Rdo. señor cura párroco don Rafael Martí, esperaron a los expedicionarios que llegaron en el expreso y acto seguido se trasladaron a la playa al objeto indicado.

Después de examinar detenidamente el estado lamentable de la playa, que con frase gráfica compendió el

señor comandante de Marina al decir «Que todo el Mediterráneo iba barriendo el pueblo», fueron obsequiados los expedicionarios con un banquete por la sociedad de marineros y servido en casa de uno de los socios de dicha entidad.

Se sentaron a la mesa el señor comandante de Marina, que tenía a su derecha al señor cura párroco don Rafael Martí y abogado D. José Cuchillo, y a su izquierda al presidente de la sociedad de pescadores D. Antonio Fortuny y ex-alcalde de Tarragona D. José Prat, siguiendo a uno y otro lado los invitados socios de la sociedad de pescadores Juan Font ex-presidente de dicha sociedad, José Folch, José Mestres, Manuel Sans, Antonio Rombons, Calixto Pijoán, José Benages Font, Juan Sans Alegret, José Pijoán Mestres, Juan Piqué Salvat y Florencio Sans Alegret.

Al terminar el banquete se brindó por la prosperidad del barrio de la marina.

A fin de proseguir las gestiones necesarias hasta conseguir la realización de los proyectos de defensa de dicha playa, así como el de vital importancia de la traída de aguas a dicha barriada, que también está en estudio, se nombró una comisión compuesta de los señores cura párroco Rdo. D. Rafael Martí, presidente de la sociedad de pescadores D. Antonio Fortuny y abogado Sr. Cuchillo.

Los expedicionarios regresaron en el expreso de la tarde a Tarragona, siendo despedidos por la casi totalidad del pueblo.

Fue también muy felicitado D. José Prat por dicho vecindario por haber empezado los trabajos del montaje de una fábrica de hielo, que ha de proporcionar grandes ventajas a la localidad. El emplazamiento de la fábrica se ha hecho en los solares que el Sr. Prat ha comprado a D. Carlos Clanxet, situados a la entrada de la población.

El vecindario del barrio de la marina guarda un grato recuerdo de dicha visita, esperando sus beneficiosos resultados dado el gran interés con que el señor comandante de Marina y otros personajes demuestran por el mejoramiento del importante barrio de la marina de Cambrils.

G.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 30

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 759.77 milims.—Id. tarde 758.91.—Temperatura normal, mañana, 10.70.—Id. tarde, 14.45.—Id. máxima al sol, 22.80.—Id. id. a la sombra 16.10.—Id. mínima reflector, 5.30.—Id. id. a la sombra, 7.00.—Oscilación, 3.75.—Dirección del viento, N. E.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 516 kilim.—Estado del cielo mañana, nublado.—Id. tarde, nublado.—Nubes cantidad: mañana, 0.7—tarde, 0.6.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde C. K.—Humedad relativa, mañana, 74.—Id. tarde, 95.—Evaporación 1.20—Lluvia en 24 horas, 19.50.

#### LA ESCUELA DE COMERCIO

Refiriéndose al acuerdo tomado por la Mancomunidad catalana referente a la creación de Escuelas de Comercio, hace la siguiente reseña *La Vanguardia*, de Barcelona:

Admitidas las enmiendas que presentó el señor Ullé, el dictamen aprobado referente a la creación de Escuelas de Comercio, quedó redactado en la siguiente forma:

1. El Consejo permanente procederá a la organización de enseñanzas comerciales de conformidad con las siguientes bases:

a) Se establecerán en diferentes localidades de Cataluña Escuelas de Comercio, que a la vez que preparen elementalmente en la obtención de títulos oficiales y a la práctica de la profesión mercantil, constituyan centros de investigación y especialización en el estudio de las ciencias comerciales, cada Escuela en una rama particular.

En cada Escuela se podrá instituir a medida que sea posible la especialidad o especialidades más adecuadas a las necesidades mercantiles de la población o comarca.

b). Estas Escuelas tendrán como programa mínimo de enseñanza el plan de estudios de las escuelas de Comercio que sostiene el Estado.

c). Las asignaturas serán acumuladas por grados, en cuanto sea posible, formados en razón de afinidad en corto número de profesores. Este número, empero, será de cinco a lo menos.

La retribución que recibirá cada profesor se fija entre un mínimo de 2.500 pesetas y un máximo de 5.000 pesetas.

Los profesores serán nombrados por oposición o bien por concurso.

II. La cooperación mínima del municipio al establecimiento de cada enseñanza, condición previa del acuerdo de instauración a tomar en cada caso por el Consejo permanente, comprenderá los gastos de establecimiento e instalación de la Escuela y su servicio de agua y luz.

III. El Consejo permanente nombrará para cada Escuela el patrón correspondiente, las funciones tutelares y fiscalizadoras del cual, sobre dicha Escuela, vendrán reguladas en el reglamento.

Artículo adicional.— El Consejo permanente procederá en el estudio (que presentará a la próxima asamblea) de la organización de enseñanzas industriales y agrícolas.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico publica una magnífica pastoral del Sr. Arzobispo con motivo del Adviento, la cual será leída en la Catedral y en todas las parroquias de la diócesis.

S. E. trata en la citada pastoral de las Cooperativas de consumo.

Después de un día desapacible sobre toda ponderación, a la una de anteañoche se desencadenó sobre nuestra ciudad una violenta tempestad de agua y granizo, que por fortuna fué de escasa duración.

Ayer en cambio tuvimos una mañana hermosa y serena, con cielo despejado y radiante de luz, disfrutándose de una temperatura extremadamente suave y agradable. Pero como siguen dominando presiones muy bajas, al mediar la tarde volvió a encatarse el firmamento con alocos nubes de negras tormentas.

El mar se hallaba como los pasados días sumamente agitado, amenazando con graves peligros a la navegación.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Joaquín Rodríguez, 26.667,07
D. Juan Costa, 32.230,45
D. José Montemayor, 7.644,63
D. Santiago Villalba, 286,66
D. Gonzalo Aubray, 215
D. Luis Grañena, 227,59
D. Enrique Gómez, 514,56
D. David Masalles, 316,66
D. Emilio Tamari, 521,23
D. Gregorio Merino, 504,66
D. Manuel Teigeiro, 688,34
D. Severiano Toran, 995,83
D. Ernesto Francés, 726,66
D. José Peñalver, 1.988,75
D. Antonio Martín, 5.142,68
D. Severiano Labrador, 2.573,90
D. Hilario López, 1.229,57
D. Rafael Rodríguez, 4.160,40
D. José Vidal, 2.157,05
D. Eugenio Tejero, 700,84
D. Manuel Borrás, 363,34
D. Antonio Porta, 5.592,29
D. José Salvat, 1.970,29
D. Francisco Poblet, 800,85
D. Carlos Lozano, 8.330,84
D. Buenaventura Mortés, 6.278,32
D. Francisco Sureda, 9.539,20
D. Juan Centellas, 5.159,80
D. Leoncio Montañés, 10.411,62
D. Luis Sunyer, 936,39
Sr. Depositario pagador, 12.000
D. Joaquín Masip, 71,25
D. Ricardo Nin, 183,33
D. Miguel Gómica, 5.409,05
D. Jose Puig, 286,66

Ayer tarde se reunió en las habitaciones particulares del señor Gobernador el Comité de damas para la organización de una Tómbola de muñecas a beneficio de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad. Está constituido dicho Comité de la siguiente manera: Presidenta, D.ª María Teresa Candela de Ayala; vice-presidentas, D.ª Susana Morales de Palanca y D.ª Pura de la Plata de Orovio; secretaria, D.ª Eulalia Romagosa de Ripoll; vicesecretaria, D.ª Emilia Tudela de Afán de Ribera; tesorera, Srta. María Aybar; vocales, Sras. de Aparicio, de Nicolau, de Lachambre, de Querol, de Sanromá, de Dalmau, de Rodón, de Guasch,

de Diges, de Andreu, de López, de Diaz Carvia y de Viejobueno.

Asistieron a la reunión, además de las señoras que forman el referido Comité, las señoritas que, distribuidas en diez grupos, cuidan de visitar a las principales familias de la localidad y recoger las muñecas para la Tómbola. Estas señoritas dieron cuenta de su labor a la Junta, la cual se mostró de ella complacida en extremo. Hasta el presente tiene prometidas 386 muñecas, habiéndose recibido ya 59. Tratóse de gestionar la cesión de uno de los más amplios y hermosos locales de esta ciudad para la celebración de la Tómbola, la cual permanecerá abierta tres días.

Todo hace esperar que el comité verá realizados sus benéficos propósitos, pues el vecindario responde a ellos con verdadera simpatía.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

- Población calculada, 335.815.
Nacidos vivos, 584: varones, 317; hembras, 267. Legítimos, 577; ilegítimos, 5; expósitos, 2.
Nacidos muertos, 17: varones, 13; hembras, 4. Legítimos, 17.
Natalidad por mil habitantes, 1.74.
Matrimonios, 186. Nupcialidad por mil habitantes, 0.55.
Defunciones, 411. Mortalidad por mil habitantes, 1.22.

El ministro de Gracia y Justicia, accediendo a las peticiones hechas por el señor arzobispo de Tarragona, ha resuelto favorablemente el cobro de los créditos adeudados al clero rural por deficiencias del presupuesto del año 1912.

Para hoy viernes está convocada a sesión ordinaria la Cámara de Comercio de esta plaza.

En la mañana de ayer pasó a mejor vida, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro estimado amigo D. Ramón Mur Escoté, persona de arraigadas convicciones religiosas y de un carácter entero, generoso y sumamente simpático, que se hacía apreciar de cuantos cultivaban su amable trato.

Sentimos la pérdida que sufrimos al pedir a las personas piadosas una oración por el alma del difunto, enviamos a la afligida familia y en particular a sus hijos los Rdos. D. Ramón y D. José Mur, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la vecina ciudad de Reus se han desarrollado estos días lamentables sucesos, con motivo de la visita de inspección practicada de orden superior, por el ingeniero industrial de esta Delegación de Hacienda D. Santiago Villalba y el oficial 1.º don Angel Arce.

Hemos procurado enterarnos de lo ocurrido y según referencias imparciales, dicha inspección fué ordenada por la Superioridad, teniendo por objeto hacer que se den, de alta cuantos industriales dejan de tributar su correspondiente contribución al Estado.

El anuncio de la mencionada visita produjo mal efecto entre determinados elementos, los cuales, alegando que hace poco tiempo se efectuó otra visita y la crítica situación de la industria y el comercio, se reunieron, adoptando acuerdos cuyo alcance ignoramos.

Lo cierto es que los referidos funcionarios encontraron seria resistencia en el cumplimiento de la misión que se les había encomendado. Y a pesar de no haber instruido ni un solo expediente, según se nos asegura, y a limitarse a invitar a los interesados a darse de alta en la contribución respectiva, en el término de 24 horas, fueron silbados y seguidos de numeroso público por las calles, a la vez que ante su presencia iban cerrándose las puertas de los establecimientos, haciendo imposible su gestión. Por otra parte sucedíanse las reuniones y las visitas a los señores Delegado y Gobernador. También fueron enviados telegramas al ministro pidiendo la suspensión de la visita, y en vista de que el Gobierno nada resolvía, acordó el Ayuntamiento presentar la dimisión en masa. Para comunicar este acuerdo a las citadas autoridades gubernativa y administrativa estuvieron ayer en esta capital el señor alcalde y varias comisiones de industriales.

Como decimos, lo ocurrido es muy de lamentar, y creemos que el señor ministro debería estudiar a fondo el asunto y prescindiendo de presiones

de ninguna especie, ordenar una amplia información que ponga en claro lo ocurrido ahora y antes. Porque no se nos alcanza cómo, habiéndose efectuado una inspección hace algunos meses, pueda existir número tan crecido de defraudadores a la Hacienda pública, que haya hecho precisa esta segunda visita que de una manera tan desusada ha soliviantado los ánimos en la vecina ciudad de Reus.

De la señora viuda de D. Salvador Poblet hemos recibido un magnífico y artístico calendario que, como todos los años, regala a los numerosos clientes de su antigua y acreditada fábrica de chocolates.

Agradecemos el obsequio.

ÓPTICO Portalet, 1 Gafas y lentes, cristal Roca a 5 pesetas

Al ingeniero jefe de Fomento de esta provincia D. José Valls, hemos de agradecerle el envío de un estado impreso de los resultados obtenidos durante el año actual en el campo de demostración de Amposta para la obtención de semillas de siembra sin abono.

Según circular del señor gobernador, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Fomento de 18 del presente mes, que inserta la Gaceta del 22, para formar parte del Consejo provincial de Fomento de Tarragona, las Cámaras agrícolas oficiales de esta provincia procederán a la elección de tres vocales electivos y de igual número de suplentes; la Sociedad Económica de Amigos del País, un vocal electivo y un suplente; las Cámaras de la propiedad urbana, un vocal electivo y un suplente, y las Sociedades de navegación y construcción de buques, un vocal electivo y un suplente.

Los vocales suplentes deben tener su residencia en la capital.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo del Exterior y demás deudas del Estado.

La junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, su presidente D. Ignacio Girona, dió cuenta de las activas gestiones que viene practicando para conseguir que en el nuevo contrato relativo a la explotación del monopolio de tabacos, se incluya la cláusula obligándose la Compañía Arrendataria a facilitar nicotina a los agricultores para usos insecticidas, habiéndole manifestado el ministro de Hacienda, que trabaja en el asunto. Por otra parte se han ratificado las impresiones optimistas, por el hecho de haberse presentado la minoría regionalista del Congreso y en su nombre el marqués de Camps, una enmienda al proyecto de ley, dirigida al indicado fin.

En virtud del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre actual, los maestros de la categoría novena (1.100 pesetas) don Lorenzo Salanova de Pablo, de Vandellós pasa a Vendrell, y D. Francisco Gimeno Palomar, de Miravet a Amposta.

La CASA MALE recuerda a sus favorecedores que hasta el 15 de diciembre 1916 canjea sus tickets por las apuntaciones regalo, al billete de Navidad 25.343.

La comisión provincial de la Cruz Roja ha acordado asistir a la fiesta que el arma de infantería celebrará en la Catedral.

En el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de San Miguel, se celebrarán mañana, sábado, desde las seis y media a las ocho, las cuatro misas de reglamento en sufragio de la que fué congregante de la Virgen Dolosa, D.ª Angela Solá, viuda de Miró.

La vía pública que por acuerdo del Ayuntamiento se llamará calle de Cristóbal Colón, es la que está ya señalada con arbolado y que comprende desde la calle de Estanislao Figueras hasta frente el cuartel de la guardia civil.

Como ya anunciamos, la Audiencia territorial ha nombrado fiscales municipales de esta ciudad a D. Juan Norregaard Dalmau; de Reus, a don Juan Roviroza y Blanch; de Valls, a D. Baltasar Segú, y de Vendrell, a D. Francisco Fortuny.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Ha fallecido en el hospital de Tortosa el desgraciado joven Francisco Cañada que, como dijimos oportunamente, fué cogido entre dos topes en la estación ferroviaria.

En el kilómetro 27 de la línea férrea de Tarragona a Barcelona, en la mañana de anteayer fué cortada la red telefónica internacional del Estado, llevándose los autores 139 metros de cable.

Leemos en el Diario de Tarragona: «Hemos tenido ocasión de visitar la exposición de muñecas recibidas en el domicilio de la señora presidenta (Gobierno civil) y donadas para la tómbola en proyecto. La mayoría son de exquisito gusto, habiendo algunas que son la última palabra de la fabricación de juguetes.»

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar. 27.1.º

Han sido aprobados los presupuestos de gastos para el expediente de expropiación de terrenos en el término de Gratallops, para construir la carretera de Torroja y la recepción de acopios de la de Gandesa.

El alcalde de Reus ha dispuesto que todos los vendedores y almacenistas de harinas y cereales así como sus derivados, carnes de todas clases, ramo de comestibles y vinos y aceites, presenten entre ayer y hoy relaciones juradas de las existencias, bajo apercibimiento de una crecida multa.

Un amigo nuestro nos ruega llamemos la atención del público para que no se deje sorprender por un sujeto que se dedica a la venta de materiales eléctricos e instalaciones, cobrando lo que puede por anticipado y dejando de cumplir lo que ajusta y encargan.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Todas las misas que hoy y mañana se celebrarán en la parroquia de la Santísima Trinidad, hasta las diez, serán aplicadas en sufragio del alma de D. José Batlle y Vidal (Q. E. P. D.)

La junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, su presidente D. Ignacio Girona, dió cuenta de las activas gestiones que viene practicando para conseguir que en el nuevo contrato relativo a la explotación del monopolio de tabacos, se incluya la cláusula obligándose la Compañía Arrendataria a facilitar nicotina a los agricultores para usos insecticidas, habiéndole manifestado el ministro de Hacienda, que trabaja en el asunto. Por otra parte se han ratificado las impresiones optimistas, por el hecho de haberse presentado la minoría regionalista del Congreso y en su nombre el marqués de Camps, una enmienda al proyecto de ley, dirigida al indicado fin.

INFORMACION MILITAR

Dándose el toque de escuadra a las 14 horas saldrá hoy la fuerza franca de Almansa organizada en una compañía para efectuar un ejercicio de combate en la Budallera.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante D. Leandro Ibar. Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: tercer capitán de Luchana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Natalia, Eloy, Ursicino ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Aurelia, Paulina, Hipólito, Marcelo dc., Eusebio pb., Silvano ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para diciembre

La conversión de los musulmanes

Oración cotidiana para este mes: «Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

Resolución apostólica Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa con Exposición durante la cual se hará la Novena de San Francisco Javier y el ejercicio del primer viernes.

A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena de la Inmaculada Concepción con Exposición y sermón por el P. Antonio Rossell, de la Compañía de Jesús.

Euseñanza.—A las siete y media misa de comunión con plática preparatoria.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., canto del Trisagio, ejercicios del primer viernes y bendición con el Santísimo.

San Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con Exposición mayor de S. D. M., durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, acto de consagración y reserva.

Cultos para mañana

San Miguel.—Solemne Novenario que dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción las Hijas de María.

A las cinco y media de la tarde Exposición, rezo del Rosario, canto del Trisagio, ejercicio de la Novena, motete, reserva y canto a la Virgen.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Felicitación Sabatina, visita y acto de consagración a la Virgen del Carmen, terminándose con el canto de la Salve por la Comunidad.

REGIONALES

Si necesidades urgentes no se lo impiden, el doctor Carulla se propone salir mañana para Cervera con objeto de asistir a la inauguración de aquella sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

El marqués de Comillas ha contestado en la siguiente forma, el telegrama que le dirigió el señor Durán y Ventosa, como alcalde accidental de Barcelona, y en el que le felicitaba por haber retirado la renuncia del cargo de comisario regio de la Exposición.

«Desvanecidas las razones en que fundara la dimisión de mi cargo de comisario regio, no podía menos de complacerme en retirarla como insignificante tributo de afecto con que tan pródigoamente me han honrado las más altas representaciones de Barcelona y como testimonio del profundo cariño que profeso a la noble ciudad en que he nacido.»

OFICIAL

GASOMETRO TARRACONENSE

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Gasómetro Tarracónense» convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre próximo a las cinco de la tarde en el local social, plaza de Cataluña, número 2, Barcelona; con la siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria anual, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

Las acciones se recibirán hasta el día 13 del mismo mes de diciembre en la Caja social, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos.

Barcelona, 29 noviembre de 1916.

Por el Consejo de Administración. El presidente, Luis Comulada.—El secretario, D. C. Dering.

Extracto del B. O. del día 30.

Ministerio de Fomento.—Real orden circular disponiendo la elección de algunos vocales para el Consejo superior de Fomento.

Gobierno civil.—Circular para el cumplimiento de la anterior real orden.

Recaudación de contribuciones.—La de Constantín publica dos edictos para la subasta de fincas.

Contingente provincial.—Subasta de fincas en Alforja y Vilarrodona por débitos del expresado concepto.

Alcaldías.—Las de Alcover, Masdenverge, Constantí, Pla de Cabra, Pira, Prat de Compte, Vallmoll, Galea, Irlas, Bellvey, Bisbal del Panadés, Torredembarra, Ulldecona, Torroja, Marsá y Falset anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS María del Carmen Alcañiz Bordoy.

**EL SEÑOR**  
**DON RAMÓN MUR ESCOTÉ**  
FALLECIÓ AYER A LAS 10 DE LA MAÑANA  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
— E. P. D. —

Sus afligidos esposa doña María Arnau, hijos Rdo. Ramón, Rdo. José y Juan M., hermana Francisca Mur, hermano político José Arnau, primos, sobrinos (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy viernes a las diez y media de la mañana, casa mortuoria Gasómetro, 19, 1.º, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de S. Juan Bautista y de allí a su última morada.  
*No se invita particularmente*  
*El duelo se despide en la ex-puerta de S. Francisco*

**FALLECIDOS**  
Ramón Mur Escoté, Gasómetro, 19, (64 años); Antonio Lombart Dañoca, P. de los Angeles, 1, (32 años).  
**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**CIERRE DE BOLSA**  
**Cambios del día 30**  
**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	74.40
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.09
Amortizable 4 por 100.	00.00
Acciones Banco de España.	000.00
Tabacaleras.	000.00
Exterior.	82.75
Francos.	82.60
Libras.	22.98
Banco Español Río de la Plata.	255.00
Cédulas Hipotecarias.	00.00

**COTIZACION OFICIAL**  
de la Bolsa de Comercio de Barcelona  
30 noviembre 1916  
**CAMBIOS EXTRANJEROS**

**Cambios**  
Plazo publicado Cierre Equiv.<sup>a</sup>

Paris cheque 00.00-00.00	82.50	Por 100
Londres » 00.00 23.00	Lib.est.	
» » 00.00 p:go telegráfico		
Berlin » 000.00 00.00		
Roma » 00.00 00.00		
N. York » 0.00 0.00	Dollar	

Cambio medio de libras, 00.00.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES**

<b>DEUDAS</b>	<b>Contado</b>
Interior emis. serie A, 1908	76.15 20
» » » B,	00.00
» » » C,	76.10
» » » D,	00.00
» » » E,	00.00
» » » F,	00.00
» » » G y H,	75.25
diferentes series	00.00
Perp. tua 5 ext. (estap.) s. A.	83.75 70
» » » s. B,	83.60
» » » s. C,	00.00
» » » s. D,	83.04
» » » s. E,	00.00
» » » s. F,	82.65
Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A, 5 » »	96.10 98 00
» s. B, 5 » »	95.60
» s. C, 5 » »	95.50
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	00.00
» s. F, 5 » »	00.00

**TELEGRAMAS**  
Madrid, 30.

**Consejo de ministros**  
Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia, habiendo durado la reunión dos horas.  
El conde de Romanones recibió luego a los periodistas y nos dijo:  
Hemos tratado de muchas cosas y especialmente de las subsistencias, habiéndose acordado dar instrucciones a los gobernadores para que en todas las poblaciones se coloquen bandos en los sitios públicos expresando los precios que acuerde la Junta de subsistencias para los artículos y dando instrucciones al público para que denuncie las transgresiones que se cometan. Además, el público al comprar estará autorizado a no abonar más que el precio fijado para la venta.  
Luego hablamos de las inundaciones de Valencia y Murcia, dando cuenta el ministro de la Gobernación de los telegramas recibidos.  
La inundación en Murcia ha tenido mucha importancia, pues ha alcanzado mucha mayor altura que el año 1879. Solamente que ahora como se dispone de obras de defensa, malecones, etc., los efectos no han sido desastrosos. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.  
Han quedado encargados los mi-

nistros de la Gobernación y de Fomento de adoptar medidas.  
Luego cambiamos impresiones acerca de los debates parlamentarios.  
Preguntado respecto a si se había adoptado algún acuerdo acerca de la necesidad de abreviar las discusiones, dijo el conde: No; vamos a esperar varios días para apreciar la conducta que sigan las minorías, después de la actitud que exteriorizaron ayer y que ha cambiado de la que venían siguiendo, pues hasta han llegado a retirar sus enmiendas.

**Gasset y las inundaciones**  
El ministro de Fomento ha dicho que hasta ahora no han ocurrido desgracias en las inundaciones del Júcar y del Segura y que ha dado órdenes a los ingenieros y ayudantes para que no omitan medios de salvamento.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido esta mañana en Madrid el exministro y senador vitalicio D. Demetrio Alonso Castrillo.

**SENADO**  
**Sesión del día 29**  
Se abre la sesión a la hora de costumbre presidiendo el señor García Prieto.  
El señor Maestre pide que se socorra a las víctimas víctimas de las inundaciones de Murcia, Valencia y Alicante.  
El señor Marín de la Bárcena se refiere al ministro de Hacienda dice que el gobierno atenderá a las propuestas para remediar el daño.  
El arzobispo de Tarragona pide que se active el expediente para la construcción de una iglesia en Melilla.  
El ministro de Hacienda promete complacerle.  
(Sigue la sesión.)

**CONGRESO**  
**Sesión del día 29**  
Se abre la sesión a las 3-25 presidiendo el Sr. Villanueva.  
El Sr. Comenge pregunta qué medidas se han adoptado en vista de las inundaciones de la provincia de Valencia.  
El ministro de Fomento: El Consejo de ministros ha estudiado las obras emprendidas para la defensa de las inundaciones.  
En mi plan figuran medidas para las inundaciones. El gobierno auxiliará a los damnificados.  
Los señores Mason y Guirao se ocupan de las inundaciones de Murcia.

El señor La Cierva habla de lo mismo y dice que en Valencia y en Murcia el conflicto no es cuestión de obras públicas, que esto debe hacerse más tarde y que lo que ahora precisa es presentar hoy mismo un proyecto de ley concediendo un crédito para remediar el hambre en los pueblos inundados.  
El ministro de Fomento recuerda otra vez su plan de obras de defensa contra el Júcar y el Segura.  
Dice que el gobierno ha ordenado a los gobernadores que acudan al auxilio de las necesidades más urgentes y que envíen luego una relación de daños.  
Se pasa a la orden del día y sigue el debate del presupuesto del ministerio de la Gobernación.  
El Sr. Cambó combate el artículo 10. Dice que el sistema que se sigue nos llevará a perpetuar los gastos del presupuesto extraordinario varios años acreciendo la emisión de Deuda.  
Así—dice—vamos al caos. Sólo debían quedar en el presupuesto extraordinario las consignaciones que realicen totalmente las obras.  
El Sr. Navarro Reverter defiende el dictamen.  
El ministro de la Gobernación interviene.

El Sr. Cambó insiste en que el presupuesto extraordinario es de rebanadura.  
Rectifican varias veces el Sr. Cambó y el ministro de la Gobernación.  
El señor Cambó sostiene que es un absurdo que el cuartel de la guardia civil en Madrid se pague con Deuda y los de Barcelona y otros puntos se hayan de pagar con impuestos.  
Advierte que la conducta que se sigue inspirará desconfianza al dinero cuando se vaya a emitir Deuda, pues se produce la impresión de que hacemos crónicos los presupuestos extraordinarios.

El Sr. Romeo interviene y aprovecha la ocasión para decir que el conde de Romanones es de los primeros propietarios de Madrid, y le pregunta:  
Dígame si es mejor construir una casa en un año. Sin duda contestará que en un año. Pues eso se debe hacer con el cuartel de la guardia civil.  
Ya que el conde de Romanones derribó una columna y las minorías destruyeron la otra, ¿por qué no se consigna cantidad para hacer el cuartel de una vez?

El ministro de la Gobernación: Lo único viable es lo que propone el dictamen.  
Se aprueba el artículo.  
El Sr. Zumárraga apoya una enmienda al artículo siguiente. Se lamenta de que como siempre en este presupuesto no se consigne dinero para ninguna obra en Burgos.  
Pide que se repare esa tradicional injusticia consignando cantidades para construir en Burgos un cuartel para la guardia civil.  
El Sr. Pérez Oliva, de la comisión, le contesta negándose a ello.  
(Sigue la sesión.)

**DE PROVINCIAS**  
**Vecinos en peligro**  
Alicante, 30.  
De Orihuela comunican que los muros de contención se agrietan a consecuencia del empuje de las aguas. El vecindario teme que los muros cedan, pues entonces se inundaría toda la población.  
En la vega han quedado aisladas por el agua varias casas cuyos vecinos demandan socorro.

**El temporal en el mar**  
El temporal en el mar es imponente. El vapor «Tirso», que procedía de Barcelona, pasó verdaderos apuros para ganar el puerto. En éste están refugiadas gran número de embarcaciones de pesca.

**Labor de salvamento**  
Murcia, 30.  
Se trabaja activamente en el salvamento de naufragos. La guardia civil, los bomberos y la Cruz Roja luchan denodadamente por salvar al vecindario, habiendo realizado verdaderas proezas.  
En la capital está anegado el paseo del Parque.

**En Alcira**  
Valencia, 30.  
Persisten los temporales. Durante la noche descargó una furiosa tormenta acompañada de granizo y de exhalaciones eléctricas.  
La noche pasada ha sido de grandes angustias en Alcira, a lo que ha contribuido la falta de alumbrado.  
Llegó a Alcira una barca procedente de Valencia, procediéndose al salvamento de siete personas. Hay muchas familias que piden auxilio, pero no se tiene noticia de desgracia alguna.  
A las doce del día las aguas del Júcar han descendido dos metros.  
Se considera salvada la situación si la persistencia de las lluvias no motiva una nueva crecida del Júcar.

**LA GUERRA**  
**Parte oficial alemán**  
Koenigswusterhausen, 30.  
El comunicado oficial de hoy dice lo siguiente:  
Frente oriental: Fuerzas del general archiduque José: En los Cárpatos y en los montes fronterizos de la Moldavia, continuaron los rusos sus ataques sin obtener grandes ventajas. Los rusos sufrieron pérdidas sensibles y tuvieron que contentarse con pequeños éxitos locales. En el Oeste de Rumania continuamos rechazando las retaguardias enemigas. Además de Pitesci, nos apoderamos ayer de Campolung, abriendo de este modo el camino por el paso de Toerzburg.  
Frente de Macedonia: Al NO. de Monastir fracasó un ataque enemigo. Los serbios fueron desalojados de la pendiente Oeste del monte de las minas cerca de Gruniste, cuya cúspide era en los últimos días objeto de sangrientas luchas.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
— DE —  
**ANTONIO ARTAL**  
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).  
RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.  
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

**HOTEL DEL CENTRO**  
**de HIJA DE F. GRAMUNT**  
Casa construida exprofeso para Hotel, situada en el punto más céntrico de esta capital. Espaciosas habitaciones con vista a la Rambla y calle de San Francisco. Terraza jardín. Cuartos de baño y duchas. Luz eléctrica.  
HOSPEDAJE DESDE 100 PESETAS MENSUALES  
Rambla de San Juan, núm. 63 : Teléfono, 118 : TARRAGONA

**CLÍNICA Y CONSULTORIO**  
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electrotarapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.  
BAJO LA DIRECCION DEL  
**DOCTOR RABADÁ**  
CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.  
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

Balkanes: Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: El ejército del Danubio continúa progresando.  
IMP. DE J. PIJOAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.



**AVISO**  
A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.  
Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

**JOSE PUJOL CIRUJANO**  
Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica en la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.  
Fajas hipogástricas o ventrales tirantes omoplásticas.  
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.  
Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**«La Cruz Roja»**  
MONTEROLS, 16  
REUS  
CAA FUNDADA EN 1896  
(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**MÁQUINA DE COSER**  
Ultimo modelo. Estado nueva. Se vende. Darán razón en la imprenta de este diario.

**CASA Y VIÑA**  
para arrendar junto al Olivo. Informarán en esta misma imprenta.

**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**  
de L. Garcia  
RAMBLA DE SAN JUAN, 60

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope. Gemelos de teatro, campo y marina, importantes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.  
Gran variedad en monturas chapadas.  
Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud

**CLÍNICA DENTAL**  
de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU  
(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana. Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

**OPTICO** Sebastián Vall  
sucesor de P. ARAGON  
Portalet, 1.—Tarragona

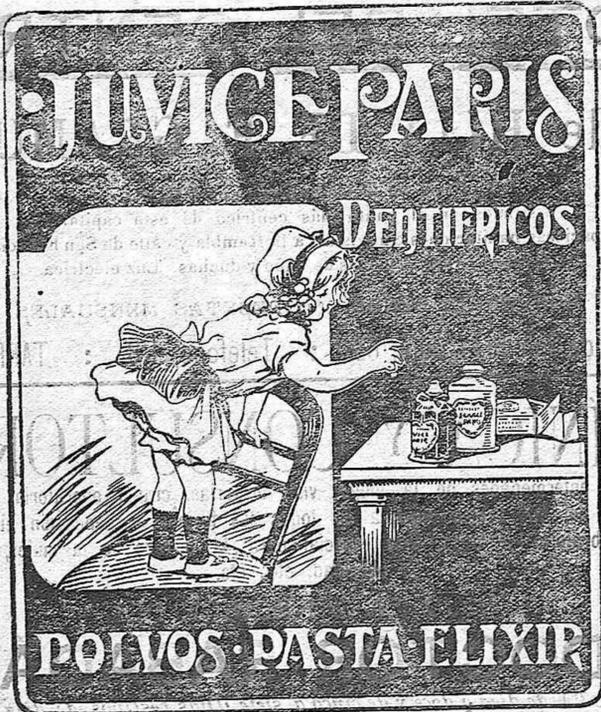
Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impetinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.  
Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.  
Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.  
Fabricación de lentes y gafas de oro.  
Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

**APRENDIZ**  
Se necesita en la confitería Palá. Cedazos, 1.

**Dependiente**  
Se necesita en la tienda de ultramarinos de Firmo Vives.

**ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**  
**Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz**  
 CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
**LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS**

**ANTI-GOTOSO**  
**PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita**  
**SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID**  
 y demás Farmacias de España y América



**“LA ESPOSA DELS CANTARS”**

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Espuga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**REVISTA PARROQUIAL**

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**Cor-Pik Callicida Modelo**



**ANÉCDOTA**

Llegó a la ciudad de X... un mozo fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callicida:—Pasee V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpe-callos preguntando a paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta bianda atombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡ande V. siempre así... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo

**REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA**

San los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

**Cor-Pik no hay callo que le resista**  
**SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE CALLICIDA MODELO**

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25  
 Depósito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans.- Bajada Misericordia, 2

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 14 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para y Buenos Aires

El vapor LEON XIII saldrá el 25 de noviembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linceo, Colón, Sabanailla, Curacao.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, etc.

**LINEA DE FILIPINAS**

El v. C. DE EIZAGUIRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Said, Suez, Colombo, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaespesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_ do en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma, \_\_\_\_\_



**PAQUETES EN PASTILLAS**

Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de despacho desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

EN

**GÉNEROS DE PUNTO**

**VDA. DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PRECIO FIJO

**Reemplazo de 1916**

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, n.º 20 MADRID; y a los representantes D. Buenaventura Alfonso, Conde de Rius, 9, en TARRAGONA, y D. Ramón Vera Gil, plaza Alfonso XII en TORTOSA

**ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS**

DEPOSITO EN TARRAGONA

Drogueria de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

**Ostravin**

Concentrado de Ostracina  
 para el tratamiento de las  
 enfermedades de la piel y de la  
 mucosa

Se vende en Droguerías, Farmacias y Centros de Espectáculos